

REPORTE DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2026

Nombre del medio de verificación: Reporte mensual de solicitudes ciudadanas canalizadas a las instancias para su atención.					
Clave y nombre de la Dependencia:	2111101101 - Despacho de la Gubernatura de Quintana Roo				
Programa Presupuestario:	P018 - Coordinación Integral de la Administración Pública Estatal en Quintana Roo.				
Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P.C03A01 – Canalización de las solicitudes ciudadanas a las instancias competentes.				
Indicador:	1101P018C03A01 – Número de solicitudes ciudadanas canalizadas a las instancias para su atención.				
Método de Cálculo:	Número total de solicitudes ciudadanas canalizadas a las instancias para su atención.				
Trimestre reportado:	Segundo trimestre de 2026				
Liga de Publicación del Medio de Verificación:	https://dge.qroo.gob.mx/index.php/avance-de-metas-indicadores-new/				
Unidad Responsable del Indicador:	1101-2423 – Dirección de Archivos y Control Documental.				
Dato de la(s) variable(s) reportada(s). Programado: Peticiones canalizadas correctamente. Ejecutado: Peticiones dirigidas a la persona Titular del Ejecutivo. <table border="1" data-bbox="376 1215 1161 1530"> <thead> <tr> <th>Variables del Indicador</th> <th>2do. Trimestre 2026</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>600 Solicitudes ciudadanas canalizadas a las Instancias para su atención.</td> <td> 100 % de lo programado en el Trimestre. 50% del total anual programado. </td> </tr> </tbody> </table>		Variables del Indicador	2do. Trimestre 2026	600 Solicitudes ciudadanas canalizadas a las Instancias para su atención.	100 % de lo programado en el Trimestre. 50% del total anual programado.
Variables del Indicador	2do. Trimestre 2026				
600 Solicitudes ciudadanas canalizadas a las Instancias para su atención.	100 % de lo programado en el Trimestre. 50% del total anual programado.				
Descripción de los resultados: Dentro del Despacho de la Gubernatura de Quintana Roo, se cuenta con una Oficialía de Partes, misma que se encarga de recibir, registrar y distribuir, en tiempo y forma, la documentación dirigida a la persona Titular del Poder Ejecutivo; misma que se clasifica en invitaciones, solicitudes ciudadanas y oficios de diversas Dependencias y Entidades Estatales o Federales, así como de los Municipios.					

En ese sentido, se turnaron para su trámite y gestión un total de 600 documentos, en el periodo de Abril a Junio, mismos que fueron recibidos en la Oficialía de Partes de la Gubernatura, y fueron remitidos de conformidad con la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo y la Ley de Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de acuerdo al ámbito de su competencia las Dependencias, Organismos Descentralizados e Instituciones del ámbito Federal, Estatal y/o Municipal en su caso.

El presente informe verifica el cumplimiento al 100% de atención a la documentación dirigida a la persona Titular del Poder Ejecutivo, lo cual corresponde a un semáforo verde, derivado a que la ciudadanía del Estado de Quintana Roo confía en las instancias de Gobierno por los eficientes mecanismos, estrategias, plataformas que permiten sea un gobierno cercano a la gente. De igual forma, se brinda información a la Ciudadanía que se acerca a la Ventanilla de la Oficialía de Partes con inquietudes, dudas, solicitudes verbales y/o preguntas puntuales sobre como ingresar una Petición dirigida a la persona Titular del Poder Ejecutivo.

Calendario de las variables

Variables		Calendario Programado			
Tipo	Nombre	Abril	Mayo	Junio	Meta
Otro	Número total de solicitudes ciudadanas canalizadas a las instancias para su atención.	0.000	0.000	1600	100%

Variables		Calendario Ejecutado			
Tipo	Nombre	Abril	Mayo	Junio	Meta
Otro	Número total de solicitudes ciudadanas canalizadas a las instancias para su atención.	0	0	1600	100%

Tipo de Evidencia: Reporte de las solicitudes ciudadanas canalizadas a las Instancias, Dependencias, Organismos Descentralizados e Instituciones del ámbito Federal, Estatal y/o Municipal para su atención.



Lic. Manuel Jesús Tun Bote
Director de Oficialía de Partes y Control Documental

Reporte de solicitudes ciudadanas canalizadas a las instancias para su atención

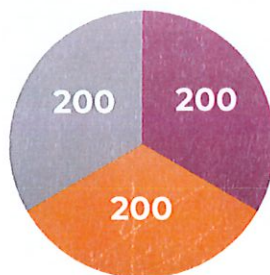
Dentro del Despacho de la Gubernatura de Quintana Roo, se cuenta con una Oficialía de Partes, misma que se encarga de recibir, registrar y distribuir, en tiempo y forma, la documentación dirigida a la persona Titular del Poder Ejecutivo; misma que se clasifica en invitaciones, solicitudes ciudadanas y oficios de diversas Dependencias y Entidades Estatales o Federales, así como de los Municipios.

En ese sentido, se turnaron para su trámite y gestión un total de 600 documentos, en el periodo de Abril a Junio, mismos que fueron recibidos en la Oficialía de Partes de la Gubernatura, y fueron remitidos de conformidad con la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo y la Ley de Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de acuerdo al ámbito de su competencia las Dependencias, Organismos Descentralizados e Instituciones del ámbito Federal, Estatal y/o Municipal en su caso.

Resultados

El presente informe verifica el **cumplimiento al 100%** de atención a la documentación dirigida a la persona Titular del Poder Ejecutivo, lo cual corresponde a un semáforo verde, derivado a que la ciudadanía del Estado de Quintana Roo confía en las instancias de Gobierno por los eficientes mecanismos, estrategias, plataformas que permiten sea un gobierno cercano a la gente. De igual forma, se brinda información a la Ciudadanía que se acerca a la Ventanilla de la Oficialía de Partes con inquietudes, dudas, solicitudes verbales y/o preguntas puntuales sobre como ingresar una Petición dirigida a la persona Titular del Poder Ejecutivo.

Reporte de solicitudes ciudadanas canalizadas a las instancias para su atención en el Segundo Trimestre del 2026



■ Abril ■ Mayo ■ Junio

Conclusión

Este Informe para el Segundo Trimestre del año 2026 **muestra un desempeño satisfactorio y alcanza la meta establecida.**



Lic. Manuel Jesús Tun Bote

Director de Oficialía de Partes y Control Documental